

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

8962 CARTAGENA

Doña María Dolores García Bueno, Letrada de la Administración de Justicia de JDO. 1.ª Instancia N.º 5 de Cartagena,

Hago saber:

Que en el expediente DECLARACIÓN DE FALLECIMIENTO 0000526 /2020 tramitado en este Juzgado a instancia de María Teresa Segado Garnes para declaración de fallecimiento de Don Antonio Segado Garnes, con DNI 22993663B, con último domicilio en Calle Luis Braille, 1, 10F, de Cartagena, no teniéndose de él noticias desde 2009, ignorándose su paradero.

Lo que se hace público para los que tengan noticias de su existencia puedan ponerlos en conocimiento del Tribunal y ser oídos en comparecencia que se celebrará en la sede dicho tribunal el día 23/04/2021, a las 10:30 horas.

Y para que sirva de comunicación a las personas interesadas, conforme a lo dispuesto en el art. 70.2 de la Ley 15/2015, de 2 de julio, de la Jurisdicción Voluntaria, expido y firmo el presente edicto que será publicado en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de la localidad de y en el BOE.

Este edicto ha de ser publicado dos veces, con un intervalo mínimo de ocho días.

Cartagena, 28 de enero de 2021.- La Letrada de la Administración de Justicia, María Dolores García Bueno.

ID: A210007589-2